SELLO 4º 40 Ms. — AÑO DE 1837.

IZABEL 2ª P. L. G. D. DIOS REYNA DE ESP. Y DE LAS IN. 1837

nes á los mayores hombres de la sabiduría de Ma-
dre Alma, de entre de pabellón y demas circunstancias
y se congratulan mucho de la tranquilidad en que
se encuentra en los pueblos de Ayala por esta parte, mas
y en mayor parte de la generalidad de la provincia en
el mundo civil, así lo Vizcaya é inconvenientes de la
Ayala pueda ocurrir, y á fin de que con este interesante
mas pueda contar á Ayala por una Ordenanza de Ayala
sus Señores de particular Santa Ana que este Ayuntamiento
acordó: se comunique á los Sres. Regidores D. Fran.co de
la D. Ran.co Olano, y D. Ignacio Ribera para que si
quieren la generosa gracia pueden hacer que tengan á
bien tomar á su cargo poder entrar con el acuerdo dado
al Sr. Gefe Superior Polit.co de la Provincia ——

Conducta de D. Antonio Valverde

Vista un oficio del Sr. Gefe Sup.r Polit.co de la Prov.a
de Alava de fecha veinte y siete de Junio ult.o en
que remite la R.l orden que se le ha comunicado
por el Ministerio de la Gobernacion de la Península
dictada á que se exponga acerca de la conducta, an-
tecedentes políticos y económicos que pueda inspi-
rar el Subinspector D. Antonio Valverde Capitan
de Llanos de esta Plaza, supuesto que se trata de
los acontecimientos que tuvieron lugar en la misma en
el Mayo del año pp.do Y entendido por este Ayunt.o